



---

***C.P.A. Rudy Chunga Mendoza***  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

Cdla. Coviern Mz. 19 villa 03  
Telef.: (593) 042556326  
Telef.: (593) 0989263935  
Email: cparudychung@gmail  
Guayaquil – Ecuador

**KERISAM S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**INDICE**

**Informe de los Auditores Independientes**

**Estado de situación financiera**

**Estado de resultados integrales**

**Estado de cambios en el patrimonio**

**Estado de flujo de efectivo**

**Notas a los estados financieros**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **A los Accionistas de KERISAM S.A.**

#### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros que se adjuntan de **KERISAM S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

#### **Responsabilidad del Auditor**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiadas en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

## **Opinión**

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **KERISAM S.A.** al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



**Rudy Chunga Mendoza, CPA**  
**Registro No.: SCV – RNAE – 936**

**Guayaquil, 17 de febrero del 2016**

**KERISAM S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en miles de dólares)**

**Notas**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

Efectivo y equivalente de efectivo		68
Cuentas por cobrar		20.000
<b>Total activo corriente</b>		<u>20.068</u>

<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>4</b>	13.259.279
--------------------------------	----------	------------

<b>Total activo</b>		<u><u>13.279.347</u></u>
---------------------	--	--------------------------

**PASIVO Y PATRIMONIO**

**PASIVO CORRIENTE**

Otras cuentas por Pagar		16.924
<b>Total Pasivo</b>		<u>16.924</u>

**PATRIMONIO**

Capital social		1.800.000
Resultados acumulados NIIF		11.447.874
Reserva Legal		2.528
Resultados acumulados		22.754
Resultado del Ejercicio		(10.734)
<b>Total Patrimonio</b>		<u>13.262.423</u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<u><u>13.279.347</u></u>

**KERISAM S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en miles de dólares)**

**GASTOS DE OPERACIÓN**

Administrativos 10.733

**Pérdida de operación (10.733)**

**KERISAM S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en miles de dólares)**

	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1.800.000	10.690.820	-	-	25.282	12.516.102
Ajuste inversiones largo plazo a NIIF	-	757.054	-	-	-	757.054
Apropiación de resultados 2014	-	-	2.528	22.754	(25.282)	-
Pérdida del Ejercicio	-	-	-	-	(10.733)	(10.733)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>1.800.000</b>	<b>11.447.874</b>	<b>2.528</b>	<b>22.754</b>	<b>(10.734)</b>	<b>13.262.423</b>

**KERISAM S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en miles de dólares)**

	<b>2015</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Pérdida Neta	(10.733)
<b>VARIACIONES EN LAS CUENTAS OPERATIVAS</b>	
Aumento en cuentas por pagar	10.745
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<u>12</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	
Saldos al inicio del año	56
<b>Saldos al final del año</b>	<u><u>68</u></u>

## **KERISAM S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía fue constituida el 26 de enero de 2009 con el objeto principal de dedicarse a la tenencia de acciones, participaciones, derechos corporativos, o valores en sociedades, sean estas nacionales o extranjeras.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- a) Declaración de cumplimiento.- La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), que es la moneda oficial a partir de marzo 13 del año 2000, en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema monetario en el País. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aceptadas en el Ecuador. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.
- b) Bases de preparación.- Los estados financieros de KERISAM S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del año 2015. Estos estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.
- c) Efectivo y equivalentes al efectivo.- para propósitos de presentación del estado de cambios en la situación financiera, considera como equivalentes de efectivo el saldo de efectivo disponible en caja y bancos.
- d) Participación a trabajadores.- La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva conforme a la ley. Al 31 de diciembre del 2015 la compañía no ha efectuado los cargos mencionados debido a que no tiene registrado personal en nómina.
- e) Impuestos.- El impuesto a pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

- f) Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene la obligación presente (sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- g) Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

Los ingresos provenientes de ventas de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

- h) Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### **3. ESTIMACIONES Y JUCIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que conforman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

#### **4. INVERSIONES PERMANENTES**

Al 31 de diciembre del 2015, las inversiones permanentes que han sido ajustadas a NIIF, estaban constituidas como sigue:

<b>COMPAÑÍA</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>VALOR ACCION</b>	<b>US\$ DOLARES</b>
PROMESA	1.757.338,00	4,77	8.391.057,00
CIPRESA	50.000,00	0,21	10.307,73
INGLAMARSA	50.000,00	1,00	49.877,15
PREDALUSA	50.000,00	3,34	167.015,39
PREMASA	50.000,00	6,61	330.651,06
CORP. AGRIMASA	50.000,00	1,08	53.798,14
CORP. PREDIGALUSA	50.000,00	13,05	652.691,72
PRELISA	50.000,00	7,77	388.405,15
CORP. ALBERSA	50.000,00	2,66	133.172,89
INMONEC	50.000,00	6,54	327.085,09
PRECHISA	100.000,00	6,30	630.303,19
INVERSIONES A.B.I. S.A.	50.000,00	0,51	25.676,96
PREDICIRSA	50.000,00	3,49	174.477,92
PRERIO	1,00	64,25	64,25
AUTOFESA	5.000,00	7,08	35.406,79
INVERSIONES OSDOS	50.000,00	4,21	210.672,50
INMOLSA	19.999,00	64,40	1.287.951,00
ASEMORPA	5.000,00	0,76	3.784,40
FAPISA	200,00	1.242,58	248.516,31
MENALI	200,00	691,82	138.363,96
<b>TOTAL ACCIONES KERISAM S.A.</b>			<b>13.259.278,60</b>

#### **5. RESERVA LEGAL**

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual hasta que la esta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre del 2015 la compañía no ha efectuado esta reserva puesto que no registra utilidad gravable. Sin embargo efectuó la reserva correspondiente al ejercicio económico 2014, la misma que no se efectuó en dicho periodo.

#### **6. IMPUESTO A LA RENTA**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva corporativa del 22% sobre la utilidad tributable. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía no ha efectuado dicho cargo por no registra utilidad gravable.

## **7. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2016 y la fecha de preparación de estados financieros (26 de enero 2016) no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que en opinión de la Administración, puedan afectar de manera significativa sus saldos e interpretaciones.

---

